



Calendario cierre Presupuesto 2016

Noviembre

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Fecha	Finaliza Plazo
15/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • ADO a justificar. • Retención de crédito (RC). • Petición de abono/ PMP para pago en moneda extranjera. • Petición de abono en formalización/ recompra. • Solicitud de transferencias de créditos. • Solicitud emisión cargos internos (centros con emisión centralizada). • Solicitud emisión facturas de recompra.
30/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Petición de abono de centros gestores centralizados. • PMP de centros gestores. • Solicitud de traspaso de créditos entre orgánicas. • Cuenta justificativa y ADO de reposición por pagos de ACF, para facturas recibidas y pagadas hasta el 30 de noviembre de 2016. • Reintegro de sobrante de pagos a justificar (PJ). Ingreso de retenciones de IRPF de pagos a justificar (PJ).
15/12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta justificativa y ADO de pagos a justificar • Liberaciones de retenciones de crédito (RC/). • Solicitud emisión facturas de centros con emisión centralizada.
30/12/2016	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta justificativa y ADO de reposición por pagos de ACF, para facturas recibidas y pagadas a partir del 1 de diciembre de 2016 • ADO (240) en firme sobre disponible y ADO (250) en firme sobre retenido para facturas recibidas a partir del 23 de diciembre de 2016.

ADO (240) en firme sobre disponible y ADO (250) en firme sobre retenido, para las recibidas hasta el 23 de diciembre 7 días naturales desde la recepción de la factura

Texto en color rojo: gestiones del presupuesto de ingresos.

Texto en color azul: gestiones del presupuesto de gastos.

Este calendario es meramente informativo. Debe consultar el contenido de la "Circular de la Gerencia de la Universidad de Sevilla, de x de septiembre, estableciendo las normas de cierre del ejercicio económico 2016".